

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3.50.—Edición grande, un mes, 1.50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan el 31 de Marzo, Julio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 30.

AÑO XXXI

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1888

NÚM. 9.631

Guía de Barcelona

Exposición Universal.

Se vende a una peseta.

ALERTAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebellos que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña a cada caja. Precio de la caja 3.50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26.
100-61

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

Teléfono 13

Quando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos.

He aquí los precios á domicilio:

	Kilos.	Pts.	Cts.
Carbón-Paris.	10	1	30
Carbón-luz para encender (paquete).			12
Carbón de encina cribado.	10	1	30
Carbón de pino y cepa cribado.	10	1	20
Carbón de pino y cepa en jabegones.	10	1	30
Leña seca de pino.	10		45

Para comodidad del público se reciben pedidos en las siguientes establecimientos:
Santa Isabel 8, San Nicolás 23, Ceballos 10, Carni eria 1 y 3, plaza de Cadenas tienda del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería 7, Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por Teléfono.
NOTA. Con el carbón Paris y el de encina se regala un paquete de carbón luz con cada 40 kilos.

NO RIZA Una joven, saludable de irreprochable conducta, leche fresca, desea encontrar cría. Dará razón calle de S. Juan de Dios, número 8 y desde luego se garantiza en las oficinas de este periódico a la interesada.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Carne de ternera á precios corrientes. Servicios para enfermos.
Tocino del país á 50 cts. 460 gramos.

DIAMANTES AMERICANOS

JUNTO AL PUENTE
Véase la exposición en artículos de bisutería, peñeras, pendientes, aretes, pulseras, cadenas, imperibles, botanaduras, infinidad de artículos de novedad con oro, plata, plique, oro y níquel.
Petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, máquinas para hacer cigarrillos, foforeras para hacer juegos de prestigio, y un millón de objetos imposibles de enumerar.
A 8 pesetas par anteojos de cristal de roca de primera cortado al eje, cual lo prueba el aparato turmalina.
1,000 pesetas al que prueba que no son de roca natural.
Gemelos para teatro, campo y marina desde 4 pesetas en adelante.
Se hacen toda clase de composturas.
DIAMANTES AMERICANOS
entrada libre 24
PRECIO FIJO.

ACADEMIA preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA
POR

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA
con la cooperación
DE REPUTADOS PROFESORES
3 calle de RUIPEREZ-3,
Murcia.

INSTITUTO DE VACUNACION
con linfa de vaca
Cava por
23, MERCED 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.
SE GARANTIZA EL ÉXITO.
Para más detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.
Los únicos verdaderos granos de salud son los del Doctor Franch—Exigir sobre la caja azul la etiqueta de cuatro colores y el sello de la Unión de los Fabricantes.

ALMACEN DE CARBON DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.
La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contratados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, á fin de que reúna las condiciones de economía apetecibles, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio.
Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.
Carbón cepa y pino cribado superior, á 5 ptas 50 cts. los 46 kilos.
Carbón superior de encina limpio, á 6 id. los 46 kilos.
Carbón de encina, á 1 el los 11 y medio kilos.
Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

SE RECIBEN AVISOS
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Paço el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 51

CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirijan al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

LA PAZ DE MURCIA

Mas sobre la difteria.

Todos los higienistas están conformes en que el mejor desinfectante es la limpieza, y el mejor purificador de gérmenes, el calor.

Con arreglo á los sabios preceptos, inútil es encargar la primera cuando se trata de enfermedades contagiosas, en que la trasmisión se verifica preferentemente por las ropas y demás efectos que rodean al enfermo.

Las altas temperaturas, no son seguramente el medio en que viven y se desarrollan los microbios productores de la difteria, y en este concepto las estufas secas prestan excelentes servicios para la desinfección de ropas en hospitales, laboratorios, etc., siendo de difícil aplicación en el domicilio de los atacados por su gran coste y no fácil manejo.

La destrucción por el fuego de los ropas de los fallecidos, es el procedimiento mas breve y eficaz, y de mayores garantías durante las epidemias.

En defecto de esta práctica, deben meterse las ropas en una legía de potasa hirviendo, donde permanecerán el tiempo mínimo de una hora.

Los efectos usados por el enfermo deberán lavarse con una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100; de cloruro de zinc, al 2 por 100, ó de ácido fénico al 5, en igual proporción de agua que las anteriores. La familia encargada del manejo de estas ropas deberá previamente lavarse las manos con cualquiera de las soluciones indicadas.

La desinfección de las habitaciones puede llevarse á cabo:

1.º Con los vapores de hipoclorito de cal, adicionándole una pequeña cantidad de agua y vinagre al coruro de cal, colocado en diferentes puntos de las habitaciones.

2.º Con el ácido sulfúrico que se obtiene echando sobre ascuas caudadas de azufre mezclado con una pequeña cantidad de nitró que favorezca la combustión; y

3.º Con los vapores de ácido hiponítrico que se desprende de la adición de ácido nítrico á las limaduras de cobre ó una moneda de cinco céntimos, previamente colocadas en una ó varias vasijas.

Los dos últimos procedimientos, sobre todo, exigen cerrar herméticamente las habitaciones por espacio de algunas horas, no debiendo permanecer en ellas hasta no ventilarlas convenientemente.

Y por último será conveniente la desinfección previa de los retratos y vasos de noche en las casas de los atacados, con cualquiera de las soluciones ante indicadas, procurando impregnar

la atmósfera de las viviendas de vapores fúnicados, ya por medio de aspersiones y riegos, ó por la acción de un pulverizador de cualquiera de los sistemas conocidos.

Dice «El Diarion»: «La Junta local de Sanidad ha girado una visita á varias escuelas y colegios, entre otros, al de niñas donde concurrían algunas de las inocentes víctimas de la difteria, no encontrando en ninguno nada que reparar, y menos en el último, en que todo es nuevo y todo está con mucho aseo y gran ventilación.»

No basta, debió procederse á la desinfección inmediata.

La cuestión política se ha agitado extraordinariamente, según se deduce del siguiente telegrama que anoche publicó «Las Provincias»:

«Urgente: á las 4.40.—Hace una hora se han circulado las citaciones para celebrar esta noche consejo de Ministros con el carácter de extraordinario.

La impresión última es la de que el Sr. Sagasta exige la unión de los elementos fusionistas para continuar al frente del Gobierno.

En el consejo de esta noche se planteará la crisis por el general O'Ryan.

Dicese en este momento que le reemplazaría Jovellar, si éste acepta la fórmula acordada por el Gobierno.

El Sr. Canalejas sostiene la solución de hacer las reformas por decretos, con autorización de las Cortes.

Caso de dimitir el Sr. Canalejas, se indica para reemplazarle al Sr. Becerra.

Témese que la crisis sea total.

«El Diarion» en su telegrama de esta madrugada dice:

«Principió á discutirse asunto militar. Continuará mañana.»

O'Ryan insistió en su dimisión. Dicese anunciada Canalejas.»

La sesión de ayer del Ayuntamiento dió á conocer que hay concejalas que fallan á lo dispuesto por el Alcalde, y Alcalde que nos multa en 50 pasetas, pero como no conocemos los antecedentes suspenamos todo juicio y solo diramos que extrañamos la intervención del Juzgado en asuntos de competencia exclusiva de los Ayuntamientos.

También la Comisión provincial es de parecer que procede desestimar el recurso del Sr. Ruiz Baquerín, contra los acuerdos del Ayuntamiento, referentes á las obras de la calle de la Frereria, que con tanto ardimiento defendió el Sr. Azcoyía en el seno del municipio, que la llevó por algunas sesiones al sistema del obreracionismo mas exagerado, pues si no recordamos mal, hasta para licencias de enlucidos pidió se exigiera el plano de alineación. Quedan con el acuerdo de la Comisión desvirtuados todos aquellos razonamientos fundados en que las casas obradas eran un accesorio, lo cual nos hizo mas de una vez interpelar á «El Noticiero» acerca del dictado de accesorio que daba á otra casa de la calle de San Patricio, que tampoco lo era.

Como el director de «El Diarion» es cosechero y fabricante de pimiento molido, no tuvimos inconveniente, de buena fé, de tomar de él y hacerla nuestra, la noticia de que el pimiento nuevo resultaba de inferior calidad por haberle llovido; pero según «Las Provincias», no solamente es superior en precio y en calidad al viejo, sino que supera en condiciones al de otros años.

Hemos recibido un muy atento B. L. M. del nuevo secretario del Gobierno civil D. Teodoro Ramirez de Arillaño, ofreciéndonos todas las noticias que deseamos de las oficinas del Gobierno civil, por cuya atención le damos las gracias.

El general López Domínguez reunirá en esta semana á sus amigos para indicarle la marcha que han de seguir en las actuales circunstancias.

Después explicará su actitud política por medio de una carta que dirigirá á «El Resumen».

Dice «El Correo de Valencia»: «Se ha prorrogado por 15 días el plazo al contratista del impuesto por espectáculos públicos para que haga efectivo el importe del segundo trimestre de aquel arbitrio.»

Esto demuestra que por allí existe también el impuesto, pero arrendado como debía estarlo aquí, como lo está en Granada y en todas partes.

Nuestro paisano D. Antonio Benavente y Montalvo nos ha remitido la Memoria leída en el acto de la aper-

tura del curso académico de 1888 89 en el colegio de segunda enseñanza de Villada, da que es director así como encargado del observatorio meteorológico, la cual además de los datos referentes al progreso de aquel establecimiento tiene párrafos que hemos leído con sumo gusto y de los cuales copiaremos en otro número los en que se expone la necesidad de los estudios de la segunda enseñanza para todas las personas, pues sus consejos son tan útiles aquí como en Villada.

Hemos recibido la circular de una agencia de transportes y mudanzas de muebles, constituida en esta capital por los Sres. Jarado y Sáez, cuyo domicilio no se menciona, la cual transporta por una peseta la tonelada de 1.000 kilos. de carbón de piedra, saque, hierro, maderas y otros artículos; á 10 céntimos la farderia y cajas de 100 kilos, á una peseta el de equipajes de la estación á Murcia y viceversa, y á una peseta cada carro de mudanza de muebles dentro de la población.

La compañía ecuestre y gimnástica del Sr. Bernabé, dió su primera función el domingo en la plaza nueva de Toros, teniendo una regular concurrencia que esperamos aumente en las funciones sucesivas, por la buena ejecución de los trabajos, la novedad de algunos y la belleza y gracia de las jóvenes amazonas de la compañía.

Agradaron mucho los trabajos en la cuerda floja por la Sr.ª Lloronini, los diferentes y variados ejercicios en las tres barras, en los cuales vimos algo nuevo, el trabajo de la escalera tendida en el trapezio, nuevo, arriesgado y bien hecho por la Sr.ª Bernabé (J.) y su hermana Paço, el vuelo de los trapezios, sobre todo el último en que el gimnasta suelta el trapezio que le conduce y se agarra á una cuerda suelta. Por último, la pantomima fué muy divertida y hecha con mucha gracia por todos, excepto cuando por las tres simpáticas jóvenes que hacían unas niñas angélicas muy agradables.

Romay, en el que ha tenido una aceptación grandísima sistema de horas, y en el que agravan por lo divertidas y admitidas las obras que se escojen, tuvo unos aplausos extraordinarios el domingo, por la tarde y noche, particularmente en esta, en la primera serie, los espectadores de los sufi entros y paraiso, estaban como patatas en saco y los que ocupábamos las butacas nos daba mucho mirar á las alturas pues parecían como que se venían abajo.

En las otras series hubo muy buenas entradas arriba, pero los llenos fueron en las butacas.

Lo que se hace preciso, para que la animación que se nota no decaiga, es que ya el Gobernador, presidente nito, ya el en que delegue, lloven los agentes necesarios que impongan silencio, que no se oigan voces que desagraden ó interrumpian la audición, que vivan el que se esté cubierto durante el espectáculo, y el que se fume en las localidades, pues hasta en las butacas hemos visto fumar; en fin que no se pierda la cultura que debe existir en estos espectáculos y vengán á igualarse á los de una plaza de Toros. Esto lo encarecemos de los Sres. Gobernador y Alcalde, obligados á evitar que tome incremento y arraigo, lo que pudiera retraer á algunas familias.

Respecto de la ejecución de las obras sigue siendo la predilecta la Sr.ª Echavarrri siguiendo en ser muy bien recibidas las Sras. Ruiz de Galván y Bustamante; en el personal masculino, los señores Galván, Barros y Puerta son siempre oídos con sumo agrado. Anoche debió y agrado bastante al barítono Sr. G. refa, y también vimos en la butaca á un nuevo director de orquesta.

Cartagena 13.

Aoche vimos con extrañeza que los cafés se cerraron á las doce en punto y á la misma hora la cocinilla del Ateneo.

Esta mañana hemos sabido que el hecho obedió á un orden del señor Delegado del gobierno, que continúa firme y está recibiendo quejas respecto á las abusos y escándalos ocurridos en el último establecimiento.

La Unión 13.

Esta noche inaugura su temporada en el Teatro Principal, la compañía dramática que dirigen los primeros actores Sres. Viñas y Corregal.

La velada se dedicará á la memoria del malogrado Rafael Calvo, destinándose los productos á socorrer las necesidades de los pobres de esta villa.

Se pondrán en escena: *El octavo no mentir* y *El vecino de enfrente*, leyéndose poesías en el intermedio de la primera á la segunda comedia.

NOTICIAS

PERDIDA Se ruega á la persona que en la noche del domingo último encontrase en el Teatro Romea y al terminarse la última sección, en la fila 6.ª, entre las butacas números 3 y 5, unos gemelos de Teatro, de la casa del óptico Villasante, calle del Príncipe, Madrid, se sirva presentarlos en el domicilio de su dueño, D. Antonio Masuti, Frereria, 40, quien á mas de gratificar, agradecerá su devolución.

Los ensayos para la revista *Murcia* están muy adelantados; siendo probable que se estrene en esta semana. Para esta obra el notable pintor escenógrafo Sr. Sarmiento está terminando unas preciosas decoraciones, que han de llamar la atención del público.

Una de ellas está tomada del natural de un sitio conocidísimo de esta población.

Estas son, además de las á que se refiere el contrato, que deben servir para el servicio ordinario del Teatro.

Copiamos de «El Noticiero»:

«Es de lamentar sea cierto, lo que se nos dice por persona fidedigna, respecto á lo que pasa en Cieza con la Carcel de partido, suntuoso edificio, construido conforme á los últimos adelantos de la ciencia penal, siendo uno de los mejores de la provincia y quizá de España.

Vamos al hecho. Hace próximamente dos años ó mas, que se terminaron las obras de dicho edificio y (TODAVIA!) los contratistas de ellas, los que consumieron sus ahorros, NO HAN COBRADO la mayor parte de lo gastado, sin tener esperanzas de que el Ayuntamiento oiga sus clamoros ni atiende sus justas peticiones de soldar esos créditos tan sagrados.

En honor á la verdad, debemos consignar que el Ayuntamiento de Cieza, tiene cubiertas las cantidades que lo han correspondido en los presupuestos aprobados, y según se afirma y asegura, otros Ayuntamientos del distrito, quizá utilicen mas que el de la capital del partido, el edificio no pagado; adonde, con edades de varios años, creando una precaria situación al contratista, que fiado en el cumplimiento de las leyes y en las condiciones de la subasta, llevó á ella, repetimos, el ahorro de muchos años de economías, sin poder recogerlas hoy.

Esto es un escándalo, y esperamos que nuestro dignísimo Sr. Gobernador interino, enterado de que los contratistas han cumplido hace ya muchos meses, mande cumplir los Ayuntamientos con sus deberes, y si los hechos que denunciarnos son exactos, como creemos, obligue á esas corporaciones que viven en su independencia, al cumplimiento de sus deberes y de las leyes, sacando del olvido á los que tienen la fortuna de reirse de ellas, por medio de ese cantonalismo acomodaticio que tanto perjudica la buena gestión administrativa de la provincia.

Es el cuento de nunca acabar el de los pueblos de la provincia, donde no se conoce mas política que la conveniencia particular de cuatro señores.

Otro día diremos mas; por hoy hemos dicho bastante.»

Copiamos de un periódico de Orihuela: «Ayer mañana se tuvo noticia del robo efectuado en la Administración subalterna de esta ciudad, sin que hasta última hora de la tarde pudiéramos saber á cuanto ascendía el sustraído.

Los ladrones tuvieron que fracturar una reja para penetrar en la habitación donde se hallaban los efectos, pero se conoce que hicieron la operación despacio, pues tuvieron tiempo de revisar el metálico, como lo prueba el haberse dejado una moneda de 20 reales por ser falsa.»

El general Cassola ha suspendido su viaje á Cartagena y Murcia, con motivo de la lujación de un pie que le tiene molesto.

Encuétrase enferma de cuidado la esposa de nuestro apreciable amigo el oficial primero del Gobierno de esta provincia D. Manuel Torrente. Deseamos á la enferma una rápida y completa mejoría.

Dos juicios hay anunciados para hoy en la Audiencia, procedentes del Juzgado de la Catedral: uno por el delito de hurto en el que defenderá al procesado el Sr. D. Vicente Díez, y otro por estafa, contra Félix Bernal, al que defenderá el Sr. Díez (D. Ezequiel.)

Encuétrase notablemente mejorado **Véase la última página.**

Madrid 15 de Octubre 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia—Continuación de la publicación del Código civil.

Gobernación—Documentos relativos al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Alcántara á don Emilio Monescan; de Castro del Río, á don Alfredo González Pitt, y de Madridejos á don Luis Salazar Vargas.

—Otra admitiendo la renuncia presentada por don Genaro Barron Olivares, del cargo de registrador de la Propiedad de Castro-Urdiales.

—Código civil (continuación.)

Fomento—Real orden dictando disposiciones encaminadas á evitar la escasez de salmón que se observa en el río Bidasoa.

—Otra aprobatoria de la transferencia del ferrocarril de Valencia á Liria por Cuarte y Manises, hecha por el concesionario señor Vallis á la sociedad de los ferrocarriles de Valencia á Aragón.

Consejo de Ministros

En la secretaría de Estado se reunieron ayer tarde los ministros, celebrando un breve consejo que tuvo verdadera importancia.

El jefe del Gabinete excitó al señor ministro de Fomento á que diese cuenta de sus impresiones respecto á su reciente viaje á la provincia de Almería, y de los medios que á su juicio deban emplearse para remediar los males que afligen á dicha localidad.

El señor Canalejas se prestó gustoso á cumplir la primera parte del deseo del señor Sagasta, exponiendo la deplorable situación de Almería con sus verdaderos colores; pero no así la segunda, porque para ello le era preciso tener á la vista los expedientes ya incoados y que constituyen una serie de medidas encaminadas á mejorar las condiciones generales de la citada provincia.

A grandes rasgos, el ministro de Fomento señaló las obras públicas que creyó poder emprenderse en breve plazo, las carreteras que deben abrirse, los medios para que se emprendan los trabajos para construir el dique del puerto en la capital, añadiendo que con pequeña modificación en el pliego de condiciones tiene la seguridad de encontrar concesionario para el ferrocarril de Linares á Almería.

De todos estos puntos y de otros secundarios relativos á su viaje á la desolada provincia de la costa de Levante, ofreció el señor Canalejas llevar al primer Consejo todos los datos necesarios para ilustración completa de los demás ministros.

El señor Moret justificó su deseo de que se reuniese el Consejo, exponiendo circunstanciadamente cuanto se refiere á la situación de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad; la alarma de los imponentes á consecuencia de la operación realizada por el Consejo del establecimiento; la exposición que le ha dirigido el mismo citado Consejo; las graves noticias que se le han comunicado respecto á la petición de fondos dirigida por los imponentes á la expresada Caja para la semana que hoy comienza, y la necesidad de dictar una resolución que devolviera la calma á los que depositan sus ahorros en aquel establecimiento y la normalidad, desde el punto de vista legal, á la utilísima institución referida.

El señor Moret apuntó la solución que se propone dar al asunto; pero ofreció llevarla ultimada también para el primer Consejo que hubiera de celebrarse.

El señor ministro de Estado dió lectura de una nota que el Gobierno español dirigirá al Gabinete de Washington á propósito del asendereado asunto de la indemnización al pretendido súbdito norteamericano señor Mora, trabajo que mereció por unanimidad la aprobación del Consejo y que, según pudimos entender á la cuestión soluciones que honran sobre manera al señor marqués de la Vega de Armijo.

También el mismo ministro leyó una nota del Gobierno inglés en que se solicita, por interés civilizador, que en las costas meridionales del Pacífico se prohíba la venta de armas, aguardientes y materias explosibles.

Sobre este punto no recayó acuerdo alguno, porque parece que la pretensión de Inglaterra lesiona intereses creados al amparo de otros países.

El señor ministro de Ultramar anun-

ció que al primer Consejo que se celebrase llevaría varios expedientes de relativo interés y sobre los cuales se hacía preciso recayese la opinión de sus compañeros.

Caja de Ahorros de Madrid.

La excitación entre los imponentes de la Caja de Ahorros va cada vez en aumento, hasta tal punto que ayer, último día de los pedidos, superaron á todo cálculo las exigencias de nuevas devoluciones.

Desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, el número de las personas que acudieron al establecimiento de la plaza de las Descalzas fué grandísimo.

La agrupación de los imponentes llegó hasta el extremo de que, no obstante los esfuerzos que los jefes de la Caja de Ahorros hacían para evitar que las innumerables y apretadas filas que en el interior del edificio había formasen en la vía pública, al fin y al cabo se formó cola en la plaza de las Descalzas, extendiéndose por la calle de San Martín á la del Arenal, y por la de Capellanes hasta la plaza del Celenque.

Con el objeto de hacer frente á las necesidades del servicio, ayer se retiraron de las sucursales casi todo el personal que, en unión del de la Central estuvo trabajando todo el día de ayer desde las primeras horas de la mañana hasta esta madrugada, con una actividad y un celo dignos de elogio.

El número total de los imponentes de la Caja de Ahorros es de 46.000. Los pedidos hechos en los tres últimos días y la cantidad á que ascienden, son los que á continuación damos:

El viernes se presentaron 2.807 imponentes, importando sus libretas 5.500.000 pesetas; el sábado 2.357, con 3.900.000; y ayer domingo, que fué el día que más acudieron, 3.621, con 6.100.000.

Como se ve, los imponentes que han pedido sus ahorros han sido en los tres días 8.785, y sus libretas ascienden á la exorbitante suma de 15.500.000 pesetas.

Como nuestros lectores podrán observar, el pánico ha sido grandísimo.

Hay que advertir que en el importe total de las carpetas cuya devolución se exige no va incluido el interés que han devengado.

En la nota semanal que el director del Monte de Piedad nos remite vamos que ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 102.561 pesetas por 290 imponentes, de los que son nuevos 77. Es decir 290 imponentes que se ponen en contra de la corriente que hoy reina.

En dicha nota se dice también que durante los días 12, 13 y 14 se han satisfecho 2.156.910 pesetas, á solicitud de 1.325 imponentes, 976 de ellos por saldo. Debemos aclarar algo referente á este último punto, y es que dichos imponentes no tienen nada que ver con los de estos últimos días: son los que hicieron sus pedidos en los días 5, 6 y 7 del actual.

Según nuestras noticias, parece que hay el propósito de acordar la adopción de mayores facilidades para el más pronto despacho de los pedidos y de los pagos á fin de evitar en los días siguientes la aglomeración de gente.

La Gaceta de ayer publica, como anteaer anunció el ministro de la Gobernación á los directores de los periódicos convocados en el ministerio, el informe del director general de Beneficencia y Sanidad acerca de la situación de fondos y balance del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Precede á este informe la exposición del Consejo del Monte, en la cual se ve con toda claridad su situación y además las razones que ha tenido para adquirir las 13.333 obligaciones de la quinta serie del ferrocarril del Norte.

El director de Beneficencia, señor Baró, analizando con exquisita precisión el balance, hace ver de una manera evidente que siendo el crédito de la Caja de Ahorros contra el Monte de 59.835.825, el activo para responder de esta cantidad se eleva á 69.210.890; pero por sí á estas cifras se pudiera todavía hacer alguna objeción, el señor Baró, con muy buen acierto, deduce de esta suma el valor de los bienes inmuebles, propiedad del establecimiento, y el de las 13.333 obligaciones indicadas, cuyas dos partidas importan 7.688.087; después de esta deducción resulta un capital disponible de 61.522.803, y, por tanto, un excedente sobre las obligaciones del Monte de 1.686.978.

NOTICIAS GENERALES

He aquí las modificaciones que ha experimentado el Banco de España durante

la semana que media desde el día 6 de Octubre actual hasta el día 13 del propio mes.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas aparecía representada por la cantidad de 286.206.723 pesetas, aparece hoy representada bajo la suma de pesetas 279.431.089.

La circulación de billetes ha subido desde 692.208.375 pesetas á la cantidad de pesetas 696.333.725.

La cartera de Madrid se encuentra en el mejor estado bajo sus distintas secciones de descuentos, préstamos deuda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, letras del Tesoro y otros conceptos. En la misma situación se encuentra la de provincias. Las cuentas corrientes, lo mismo las de Madrid que las de provincias, han aumentado en unos dos millones de pesetas próximamente.

La cotización en Bolsa de las acciones del Banco continúa en grado próspero, y cada vez más solicitada.

El resultado del balance general de la semana es el siguiente:

En 6 de Octubre de actual: pesetas 1.336.094.780.

En 13 del propio mes: 1.340.073.767.

He aquí el pormenor del efectivo metálico:

Oro, 66.827.855.56.
Plata, 209.803.484.70.
Bronce, 2.799.748.85.
Total: 279.431.089.11.

El día 7 del corriente pasaban el puerto de Bielsa (Boltaña) varias machachas de servicio del regreso á sus casas, según costumbre, después de haber estado la temporada veraniega en los establecimientos balnearios de la vecina república, cuando de pronto fueron envueltas por una borrasca de nieve que se presentó entre cuatro ó cinco de la tarde, pereciendo una de aquellas llamada Teresa de Buerba y Escalona de Parzán y logrando salvarse las restantes por milagro.

A consecuencia de haber volcado á la salida de Sarrión el coche correo de Tuel á Valencia, han resultado siete heridos, entre ellos algunos graves.

En Granada ha ocurrido un drama sangriento. Un tal José Linares daba tan malos tratos á su mujer Ascensión Váz; quez lilescas, que ésta se fué á vivir con sus padres. Hubo avenencia; pero no tardó en repetirse la separación. Por último, el marido se presentó embriagado en la casa donde vivía su esposa, y al verla en compañía de su padre, empezó á insultarla.

La pobre Ascensión trató de evitar disgustos cogiendo á su hija en los brazos y marchándose á casa de una amiga; pero Linares la siguió, la alcanzó, y, sin decirle palabra le asestó una mortal puñalada en un costado y alguna otra, cayendo la desdichada y con ella la criatura, hija de ambos, que también fué herida por el golpe. El agresor se dió á la fuga, mientras que madre é hija daban desgarradores gritos de dolor.

En Santander fué herido gravemente de arma blanca el viernes por la noche el conocido encuadernador don Ramón de Ramón, habiendo sido preso al poco tiempo el presunto agresor, que es Fernando Ocoje, licenciado há seis meses del regimiento de Andalucía.

Se está firmando en Barcelona una exposición á las Cortes pidiendo la modificación del reglamento de la ley sobre alcoholes y la abolición de las patentes. En una reunión celebrada el viernes por el sindicato de los gremios interesados, se acordó notificar este acuerdo al sindicato de Madrid para obtener la adhesión de éste y de los de las demás provincias, así como interesar en ello á los hombres políticos que están en Barcelona.

La Guardia civil de Salas, provincia de Oviedo, ha detenido al teniente alcalde de aquel concejo don Andrés Francos y á su criada Teresa Fernández, por sospechas de que hayan tomado parte en el asesinato de don Florentina García, esposa del primero.

La primera determinación que en un pueblo de Málaga ha tomado cierto individuo al enterarse que le ha favorecido la suerte con un regular premio de la lotería nacional, ha sido anunciar á su esposa el divorcio, dispuesto á dejar su familia y á emigrar al extranjero.

Contra esta resolución extraña, cuando todo debía ser júbilo y contento, su cónyuge ha recurrido á la autoridad, á fin de que evite que el marido se fugue con el dinero.

El rey de Portugal, después de oír misa en la capilla de Palacio y de recibir en audiencia general, fué á visitar la iglesia de San Francisco el Grande, acompañado del señor ministro de Estado. Allí permaneció largo rato, contemplando minuciosamente las joyas artísticas que contiene el suntuoso templo.

A las cuatro de la tarde salió á paseo en carruaje con la Reina Regente.

A las nueve y cuarto salió anoche en tren especial para Lisboa.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á la Compañía de los ferrocarriles del Norte para que los billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase sólo puedan utilizarse los domingos y días festivos y sus vísperas.

El concejal del Ayuntamiento de Vienna, M. Guillermo Sacher, comisionado para estudiar los servicios de Madrid, ha visitado al alcalde señor Abascal, quien, desde hoy, pondrá á su disposición el personal suficiente para auxiliarle en el objeto que se propone.

Hoy sale para San Sebastián el infante don Antonio, que regresará el jueves en compañía de su esposa, la infanta doña Eulalia, y de su hijo.

La recaudación obtenida en el mes de Septiembre por la Compañía arrendataria de tabacos, ha superado á la de igual mes del año anterior en más de 300.000 pesetas.

Probablemente presidirá la infanta Isabel la distribución de premios á los expositores que han concurrido á Barcelona.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado que se paguen inmediatamente todas las atenciones del personal y material de primera y segunda enseñanza. Ya será hora que cobren las de la provincia de Madrid, pues á pesar de prescribir sus haberes por trimestres vencidos, esta es la hora en que no se les ha entregado el trimestre vencido en 30 de Septiembre.

El ministro de Fomento ha concedido 3.000 pesetas de auxilio al Centro de instrucción comercial de Madrid.

Los padecimientos dominantes, dice *El Siglo Médico*, han sufrido variaciones muy escasas durante esta semana; los catarros de las vías respiratorias primarias, los de las vías biliares, los reumatismos musculares y las cistitis catarrálicas han seguido siendo frecuentes. Las colitis y las congestiones hemorroidales también se presentan en crecido número. En los niños siguen siendo numerosos los fenómenos intestinales de detención, disminuyen la coqueluche y las fiebres eruptivas, y se mantiene la difteria en la cifra de las anteriores semanas.

S. M. la Reina Regente, en nombre de su hijo D. Alfonso XIII, ha aceptado el pendón principal de la procesión que se celebrará en Barcelona con motivo de la coronación de la Virgen de las Mercedes, habiendo designado para que la represente en dicho acto al capitán general del distrito, don Ramón Blanco.

Es posible que mañana se dicte la oportuna resolución sobre el auto del juez instructor en que se declara terminado el sumario de la causa de la calle de Fuencarral.

Anoche circularon rumores de haberse hecho en Zaragoza algunas muestras de desagrado por los jefes de algunos cuerpos de la guarnición, motivadas por supuestas preferencias de que eran otros objetos.

En los centros oficiales se negaba fundamento á tal versión, que, en efecto, creemos desprovista de verdad.

S. M. el rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa al señor conde de Xiquena, la de Cristo al contralmirante don Francisco de Llano, y al coronel señor García Peña la encomienda de Villaviciosa.

S. M. la Reina Regente ha condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica al médico particular de S. M. F. señor May Figueira; al señor Serpa Pimentel con la encomienda de número de la misma orden, y al señor Almeida con la de Carlos III.

El señor Romero Robledo ha escrito á sus amigos manifestándoles que el día 6 del mes próximo se encontrará en Barcelona.

Al mismo tiempo les anuncia que su viaje lo hace con ocasión y motivo de la Exposición universal; pero que si de él resulta, como es probable, una manifestación política, cuanto mayor sea más le complacerá, como hombre público.

Es probable que en el mes próximo visite la Exposición de Barcelona el señor Gamazo.

Dicen de Cádiz que para ayer sábado estaba anunciada en aquella población una huelga de los operarios del gremio de panaderos, á causa de no haber sido atendidos por los dueños de los referidos establecimientos en sus injustificadas pretensiones solicitando aumento de jornal y la entrega de cierta cantidad de pan á cada uno.

Después de varias reuniones y entrevistas celebradas en días anteriores para llegar á una avenencia, que no fué posible conseguir, los operarios disponiéndose á tomar aquella determinación, alentados, según parece, en sus propósitos por unos eternos perturbadores del orden, para quienes la ocasión siempre es propicia.

A pesar de esa actitud de los jornaleros, los propietarios de las panaderías estaban resueltos á seguir elaborando el pan sin contar con su concurso.

Desde los primeros momentos las autoridades tomaron las medidas convenientes para evitar que en caso de huelga quedara la población falta de pan para el consumo.

El Ayuntamiento de San Fernando ha nombrado hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad al alcalde de la misma don Manuel Roldán y Ramos, en atención á los relevantes méritos contraídos por dicho señor durante el desempeño de su cargo.

Oficialmente se sabe que el infante don Augusto de Portugal se halla en plena convalecencia.

Ayer falleció en esta corte el brigadier don Rafael de Ceballos Escalera y Puzuela.

Escriben de París al periódico noticiario dicen que entre los emigrados por los sucesos de Badajoz ha causado muy mal efecto el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Pi y Margall, que calificó de vergonzosa la retirada de la guarnición que se sublevó en dicha plaza.

Pero añade el autor de la carta, que hay quien procura calmar los ánimos conteniendo á los que habían concebido el propósito de dar á la publicidad ciertos hechos, deseando, los que así obran, no dificultar la proyectada coalición entre las diferentes fracciones republicanas.

Durante el mes de Septiembre último entraron en el puerto de la Coruña 125 buques mercantes, con 2.302 tripulantes, 1957 pasajeros y 73.593 toneladas. También entró un buque de guerra con 14 tripulantes y un cañón.

En igual espacio de tiempo se desbarcharon 125 embarcaciones con 2.323 tripulantes, 3.139 pasajeros y 61.151 toneladas.

De los barcos que entraron pertenecieron 20 á la bandera inglesa, ocho á la francesa, dos á la alemana, dos á la sueca, uno á la rumana y 93 españoles.

Eran de vapor 49 españoles y 14 extranjeros y de vela 44 españoles y 19 extranjeros.

En los nueve primeros días de este mes se han embarcado en la Coruña con destino á Cuba y América del Sur 1.005 emigrantes, procedentes en su mayor parte de Asturias, León y Zamora.

En igual periodo de tiempo se han embarcado próximamente el mismo número en los diferentes puertos de la provincia de Pontevedra.

A consecuencia de un telegrama particular recibido en Madrid, en el que se comunicaban órdenes para vender papel á precio mucho más bajo que el de la última cotización, reinó el viernes un pánico extraordinario en la Bolsa de Bilbao por suponerse que había ocurrido ó estaba á punto de ocurrir algún grave acontecimiento.

La alarma cundió entre bolsistas y corredores de comercio, hasta que se recibió la cotización oficial y se vió que los valores seguían poco más ó menos como el día ántes.

Entre tanto hubo quien se aprovechó de la situación creada por la falsa noticia, haciendo algunas operaciones con valores del 4 por 100 interior al tipo de 70 por

100, ó sea con la baja de dos enteros. En suma: una jugada de bolsa, y nada más.

Un periódico de Málaga dice que se ha formado en aquella capital una asociación benéfica compuesta de cinco personas, que con objeto de destinar al socorro de los pobres las ganancias que obtengan, juegan tres décimos de la lotería todas las extracciones, procurando que los correspondientes á cada sorteo pertenezcan á un millar distinto.

Tienen firmado ante testigos un compromiso, por el cual se obligan á destinar los productos, cualesquiera que sean, á socorrer verdaderas necesidades, sin otra limitación que la de deducir, si el premio fuese muy importante, lo que llevasen gastado en anteriores sorteos.

Siete meses llevan así los asociados y todavía no han obtenido un solo premio.

El ayuntamiento de Perpignan recibió con aplauso la petición de los rosellones residentes en aquella ciudad. Estos, tomando en cuenta la recepción que Barcelona ha hecho á la escuadra francesa, al general barón de Berge, á M. Prevet, á los rosellones que visitaron Monserrat y á los miembros del Jurado, así como también que en Barcelona hay una calle llamada de Rosellón, pidieron que se diese el nombre de Cataluña á una de las calles de Perpignan.

El Consejo municipal de dicha ciudad ha aprobado recientemente por unanimidad que la calle de San Martín, que es la más larga y la más ancha de Perpignan, que precisamente está á continuación de la carretera de España, llevara en adelante el nombre de calle de Cataluña.

Dice *La Provincia*, de Ciudad Real: «En Valdepeñas se ha entablado una competencia entre el Juzgado de instrucción y el capitán del puesto de la Guardia civil, que está llamada á atraer la atención pública hasta que definitivamente sea resuelta por las altas gerarquías de ambas potestades, á donde parece que ya se tiene conocimiento.

El señor juez de instrucción se constituyó en la casa cuartel del mencionado cuerpo, en donde procedió á la instrucción de sumaria contra el capitán de la fuerza, por detención arbitraria de un sujeto que dicha autoridad estimó haberse llevado á cabo sin las debidas formalidades.

Por su parte la Guardia civil ha procedido á instruir las correspondientes diligencias contra el señor juez de instrucción, por invasión de atribuciones y allanamiento de morada, llevado á efecto en la casa cuartel.»

Dentro de breves días se inaugurará en Lourizan (Pontevedra) la nueva iglesia, construida en el sitio llamado de los Placeres.

En cumplimiento de una real orden dictada en Septiembre de 1884, se ha incautado la Hacienda del edificio de San Telmo, en Málaga, que hasta la fecha había venido utilizando como de su propiedad el Instituto provincial de dicha población.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias.

Los políticos de oficio entretienen sus oídos durante la tregua establecida hasta que don Luis de Portugal se dirija á su reino, llevando el alza y baja de los ministros que aprueban y rechazan las reformas del general Cassola.

Los señores Alonso Martínez, Rodríguez Arias y Capdeponet son hoy enemigos de que se hagan por decreto las reformas, aunque parece que antes se inclinaban á esta solución.

Partidarios de las reformas son los señores Moret y Canalejas.

El señor Puigcerver, benévolo á este procedimiento, aprovecharía la crisis como ocasión para descansar de los trabajos que le impone el desempeño de su cartera.

El marqués de la Vega de Armijo, amigo también de las reformas por decreto, facilitaría cualquiera otra solución de concordia.

El general O'Ryan es partidario decidido de irse del ministerio con reformas ó sin reformas, con decretos ó con Cortes.

Dada esta situación de los factores, no es difícil prever la serie de contrariedades y de embarazos que envuelven al señor Sagasta, quien, perplejo como nunca y más indeciso que siempre, busca en vano expedientes dilatorios y se halla casi encerrado en un callejón sin salida,

ó lo que es peor, en un sitio donde todas las salidas son peligrosas.

El señor Sagasta tiene hoy el privilegio de atraer todas las miradas.

Los últimos rumores indican que otra vez se muestra partidario de lesionar al Parlamento por complacer al general Cassola, pero lo cierto es que aún no se sabe lo que en definitiva hará el señor Sagasta.

Mucho han pesado en su ánimo las opiniones del señor Martos, favorables á que las Cámaras reanuden sus tareas inmediatamente; pero también es cierto que la actitud intransigente del general Cassola, así como la tenaz del ministro de la Guerra, que á todo trance quiere retirarse del Gobierno, han influido no poco para contrarrestar aquellas opiniones.

La cuestión, en rigor, está aplazada; pero no podrá permanecer en tal situación mucho tiempo.

Una de las soluciones de que con más calor se habla, es la entrada en Guerra del veterano y respetable general Jovellar.

Las condiciones que este digno general para presentarse al sacrificio, son: 1.ª No hacer reforma alguna ni grande ni pequeña por decretos. 2.ª Que se convoque inmediatamente las Cortes. 3.ª Que se retire en absoluto el plan de reformas de Cassola. 4.ª Que se presente al mismo tiempo otro proyecto de reformas. 5.ª Que previamente se establezca un acuerdo entre el general Cassola y los elementos que le han combatido.

Uno de los factores importantes en el conflicto ministerial es el señor Canalejas, puesto que es quien más comprometido está con Cassola á llevar adelante la cuestión militar.

Hay quien dice que el ministro de Fomento, comprendiendo la soledad en que va á encontrarse en el seno del Consejo y la ineficacia de sus esfuerzos, concluirá por ceder á las exhortaciones de los señores Sagasta y sobre todo á las del señor Martos, no sin procurar antes conseguir por la vía diplomática la realización, ya que no de todos, de algunos de los compromisos contraídos con el general Cassola.

En concepto de otros, el señor Canalejas está hoy más resuelto y decidido que nunca á cumplir por su parte los compromisos contraídos á nombre del Gobierno con el general Cassola de la conferencia de Hendaya, ó á salir del Gabinete si sus esfuerzos resultaran ineficaces.

¿Qué hará? Esto es lo que nadie puede saber, hoy por hoy.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Paris 15.—El señor León y Castillo, que llegó ayer á esta capital, se ha encargado de la embajada.

Mañana se verificará la reapertura de las Cámaras francesas.

Lima 15.—El gobierno chileno ha tomado posesión de la isla de Pascua, distante 2.600 millas de la costa.

Berlin 15.—A fines del corriente mes se verificarán las elecciones para el Parlamento prusiano.

Las Cámaras se reunirán el 20 del mes próximo.

Praga 15.—Varias ciudades de Bohemia se proponen nombrar al ministro Taaffe, ciudadano honorario, con objeto de ofrecerle una compensación al olvido en que le ha tenido el emperador Guillermo al distribuir las condecoraciones conferidas con motivo de su viaje á Viena.

Paris 15.—La candente cuestión relativa á la revisión constitucional será sometida á la Cámara de los diputados el mismo día de su reapertura, que se verificará mañana 16 del corriente.

La discusión de presupuestos empezará el 22 de este mes.

Londres 15.—La aparición de los mahdistas delante de Suakin, y el sitio que hacen sufrir á la pequeña fortaleza, atraen vivamente la atención pública en Inglaterra, donde se siguen con creciente interés las peripecias de la lucha que amenaza terminar fatalmente para los defensores de la plaza.

Vina 15.—Las rivalidades de Inglaterra y Alemania respecto á la región ecuatorial de África que hasta el presente se habían limitado á individuos y á compañías particulares, amenazan transformarse en breve plazo en una competencia oficial entre las dos naciones.

Gibraltar 15.—Ha entrado en este puerto la escuadra de instrucción alemana, compuesta de las fragatas *Stock* (in-

signia del contralmirante Hellmar), *Charlotte*, *Mollke* y *Guesenan*.

Paris 15.—En los pasillos de la Cámara ha habido hoy gran afluencia de diputados y otros hombres políticos, entre los cuales sosteniéndose vivas discusiones comentando los términos de lo que se ha convenido entre M. Carnot y Floquet acerca de la revisión constitucional.

Nápoles 15.—La salud del señor Mancini, que reside actualmente aquí, inspira serias inquietudes.

El ex ministro de Negocios extranjeros se halla aquejado de una disenteria hemorroidal que va minando su salud, ya en extremo precaria.

Berna 15.—La Comisión militar, después de haber practicado ensayos con un nuevo sistema de fusil de repetición, ha encargado la fabricación de 200 piezas de la nueva arma á fin de continuar los ensayos.

San Petersburgo 15.—Según los periódicos militares, se ha aprobado en las maniobras de Ehsabetgrat, que los velocipedistas militares pueden prestar grandes servicios en las fortalezas y en los campos atrincherados, reemplazando con ventaja los ordenanzas de caballería.

Moscou 15.—Ha naufragado en el Schekna, cerca de Rybinsk, el vapor «*Murie*».

De los veintinueve pasajeros embarcados, han podido salvarse solamente quince.

El Cairo 15.—Se dice que el joven explorador francés Mr. Camille Douls se halla en el campamento del Mahdí.

Palermo 15.—El viaje á Italia del emperador Guillermo ha motivado la prisión aquí de algunos centenares de individuos, sospechosos bajo el punto de vista político.

San Petersburgo 15.—Muy pronto será entregado en Kronstadt, por la casa Krubb, un enorme cañón de fortaleza de 13 1/2 pulgadas, encargado á la misma por el gobierno ruso.

Además de los 15 millones de rublos ya emitidos, el ministro de Hacienda ha reconocido la necesidad de refinar nuevamente la caja del Banco de Rusia con una nueva emisión de billetes de crédito para otros 15 millones.

REVISTA DE MERCADOS.

El precio medio que han tenido los cereales en los principales mercados ha sido el siguiente:

Avila (capital).—Harinas (cada arroba) 1.ª, 15 reales; 2.ª, 12 1/2 id.; 3.ª, 11 id.; 4.ª, 3 id.—Salvados (arriba) 5 idem.—Trigos (las 94 libras) superior, 37 id.; corriente, 36 id.; mediano, 33 id.—Centeno (las 90 libras) 17 id.—Cebada, fanega, 16 id.—Algarrobas, fanega, 18 idem.—Garbanzos (la fanega) superior 200 id.; regular, 140 id.; mediano, 80 idem.—Aceites (arriba) 40 id.

Arévalo.—Trigos (las 94 libras) superior, 40 reales; corriente, 38 id.; mediano, 37 1/2 id.—Centeno (las 90 libras) 18 id.—Cebada, fanega, 18 idem.—Algarrobas, fanega, 18 id.—Garbanzos (la fanega) superior, 180 id.; regular, 150 id.; mediano, 120 id.—Lanas (arriba) blanca, 48 id.; negra, 42 id.

Piedrahíta.—Trigo, 37 á 38 reales fanega; centeno, de 20 á 21 idem; cebada á 20 id.

Badajoz (Zafra).—Trigo, 38 á 42; cebada, 18 á 19; avena, 17 á 19; garbanzos blandos, 90 á 100; id. duros, 75 á 85; habas, 26 á 28; vino tinto á 14; aceite, 36 á 38.

Burgos (capital).—Harinas; cada arroba, primera, 15 1/4 reales; segunda, 14 1/2 id.; tercera, 10 id.; cuarta, 9; comidilla, fanega, 11 id.; salvados, arriba, 5 1/2 id.; trigos (las 94 libras) superior, 37 id.; corriente 36 id.; mediano 35 idem; cebada, fanega, 20 id.

Bribiesca.—Trigos; (las 94 libras) superior, 37 reales; corriente 36 id.; cebada, fanega, 19 id.; aceites, arriba, 43 1/2 id.; lanas arriba, blancas, 30 idem.

Lerma.—Trigos; (las 94 libras) superior, 36 id.; corriente, 33 1/2 reales; mediano, 31 id.—Centeno (las 90 libras) 20 id.—Cebada, fanega, 20 idem.—Garbanzos, la fanega, regular, 140 idem.—Vinos, cántara, tinto, 8 1/2 idem. Aguardientes, cántara, anisado, 5 idem.—Aceites, arriba, 54 id.—Lanas, arriba, blanca, 41 id.; negra, 41 idem.

Melgar de Fernamental.—Harinas; cada arroba, primera, 14 reales; segunda, 13 id.; tercera, 11 id.; cuarta, 7 idem.—Comidilla, fanega, 9 id.—Salvados, arriba, 6 id.—Trigos (las 94 libras) corriente, 35 id.—Centeno (las 90 libras) 19 id.—Cebada, fanega, 16 1/2.—Avena, fanega, 12 idem.

Villarcayo.—Harinas; cada arroba, primera, 15 rs.; segunda, 14 id.; tercera, 12 id.; cuarta, 10 id.—Comidilla, fanega, 8 id.—Salvado, arriba, 6 id.—Trigos (las 94 libras) superior 39 id.; co-

rriente 38 id.; mediano 36 id.—Centeno (las 90 libras) 25 id.—Cebada fanega, 12 id.—Alubias, fanega, 76 id.—Garbanzos, fanega, superior, 120 id.; regular, 109 id.; mediano, 80 id.—Aceites, arriba, 48 id.—Lanas, arriba, blanca, 40 idem.

Cádiz (Jerez de la Frontera).—Trigo, de 35 á 45 rs. la fanega.—Cebada, de 22 á 24.—Garbanzos, de 60 á 160.—Habas de 33 á 36.—Alpiste, de 43 á 46.—Alverjón, de 39 á 40.—Maíz de 28 á 40.

Córdoba (capital).—Trigo, de 38 á 41 rs. fanega.—Cebada de 19 á 20.—Escala á 15.—Habas mazaganas á 26; idem chicas morunas á 27.—Maíz en estación á 20; idem en almacenes á 42.—Alpiste, de 40 á 44.—Marina del país, de primera, de 16 á 16 1/2; id. id. de segunda, 14 á 15; id. de Castilla de primera á 19; id. id. de segunda á 18; idem de Aragón de primera á 19 1/2; id. idem de segunda á 18.—Aceite en los molinos de 38 á 39 rs. arriba.

Coruña (capital).—Trigo 12 1/2 reales ferrado.—Maíz, 15 id. id.—Cebada, 11 idem id.—Habas blancas, 20 1/2 id. id.

Gerona (Figueras).—Trigo, 14.50 á 16.25 hectólitro.—Mezcladizo, 13.75 id. Centeno, 12.50 id.—Cebada, 3.88 idem. Avena, 6.25 id.—Maíz, 14.38 hectólitro.—Mijo, 20 id.—Pauizo, 13.75 id.—Habichuelas, 35.25 id.—Garbanzos, 30 idem.—Habas, 11.25 idem.—Habones, 12.50 id.—Arveja, 13.73 id.—Judihuevos, 22.50 id.—Aceite, 80.62 id.—Huevos, 1.50 docena.

León (capital).—Harinas, cada arroba, primera, 14 reales; segunda 13 idem; tercera, 11 id.; cuarta 7; comidilla fanega, 10 id.; salvado, arriba, 5 1/2 idem; trigo (las 94 libras) superior 36 idem; corriente, 35 id.; mediano 33 id.; centeno (las 90 libras) 21 id.; cebada, fanega, 16 1/2 id.; avena, fanega, 12 id.; alubias, fanega, 57 id.; garbanzos, la fanega, superior, 110 id.; regular, 80 idem; mediano, 70 id.; vinos, cántara, blanco, 16 id.; tinto, 11 id.; aceites, arriba, 48 idem; lanas, arriba, blanca, 44 id.; negra, 42 id.

La Bañeza.—Harinas, cada arroba, primera, 15 1/2 rs.; segunda 14 idem; tercera, 13 id.; cuarta, 12 id.; comidilla, fanega, 9 id.; salvado, arriba, 5 id.; trigos (las 94 libras) corriente 36 id.; mediano, 34 1/2 id.; habas, fanega, 39 idem; alubias, fanega, 42 id.; garbanzos la fanega, superior, 120 id.; regular, 105 idem; mediano, 90 id.; vinos, cántara, blanco, 22 id.; tintos, 22 id.; aguardiente, cántara, anisado, 50 id.; sin él, 44 idem; aceites, arriba, 42 id.; lanas, arriba, blanca, 42 id.; negra, 42 id.

Málaga.—Capital.—Trigos precios de primera, de 44 á 46 rs. fanega; id. de segunda, de 43 á 44; id. de tercera, de 40 á 42; id. blando de primera, de 41 á 42; de segunda, de 28 á 40.—Cebada del país, de 20 á 24; id. embarcadas, de 17 á 14.—Habas menudas, de 31 á 32; id. mazaganas, de 29 á 30.—Garbanzos de primera, de 90 á 100; idem de segunda, 88 á 90; id. de tercera, de 70 á 80.—Alpiste, de 45 á 50.—Yeros, de 25 á 26.—Maíz del país, de 44 á 46.—Matelaluga, de 95 á 100.—Altramucos, de 24 á 26.—Aceite, de 38 1/2 á 39 rs. arriba.

Navarra.—Pamplona.—Trigo nuevo á 19.50 rs. robo; id. viejo, á 21.00 idem, idem.—Cebada nueva, á 10.50 idem, idem.—Beza, á 15.00 id., id.—Girón, á 13.50 id. id.—Alholva á 16.00 idem, idem.—Habas pequeñas, á 16.00 idem, idem.

Un robo equivale á 28.35 litros.
Corelia.—Trigo, 24.—Cebada, 13.—Avena, 13.—Maíz, 20.—Vino tinto, 8; idem añejo, 50; id. añejo dulce, 32 á 100.—Vinagre, 7.—Aguardiente anisado.

Un robo equivale á 28.35 litros.
Palencia.—Capital.—Harinas; cada arroba, primera, 14 1/2, reales; segunda, 13 1/2 id.; tercera, 12 3/4 id.—Trigos (las 94 libras) superior, 38 idem; corriente, 37 id.; mediano, 34 idem.—Centeno (las 90 libras) 21 id.—Cebada, fanega, 18 1/2.—Avena, fanega, 13 idem.—Garbanzos, fanega, superior, 00; regular, 00; mediano, 80 id.—Lanas, arriba, blanca, 43 id.; negra, 40 idem.

Herrera.—Harinas; cada arroba, primera, 14 rs.; segunda, 13 id.; tercera, 12 id.; cuarta, 8.—Comidilla, fanega, 11 id.—Salvado; arriba, 5 id.—Trigos (las 94 libras) corriente 36 id.—Centeno las 90 libras, 21 id.—Cebada, fanega, 18 id.—Alubias, fanega, 100 idem.—Garbanzos, la fanega, superior, 120 id.; regular 110 id.—Lanas; arriba, negra 37 idem.

Osorno.—Trigos (las 94 libras) superior 36 rs.; corriente, 35 1/2.—Alubias, fanega, 20 id.—Garbanzos, la fanega superior, 120 id.; regular, 100 id.; mediano, 80 id.—Aceites, arriba, 52 idem.

Salamanca.—(Capital).—Harinas (cada arroba) primera 14 rs.; segunda,

13 id.; tercera, 12 id.; cuarta, 00 id.—Comidilla, fanega, 00 id.—Salvados, arriba, 00 id.—Trigos (las 94 libras) superior, 36 y cuarto id.; corriente, 35 y medio id.; mediano, 35 y tres cuartos id.—Centeno (las 90 libras), 19 id.—Cebada, fanega, 18 id.—Avena, fanega, 16 id.—Algarroba, fanega, 18 id.—Habas, fanegas, 00 idem.—Alubias, fanega, 65 id.—Garbanzos, fanega, superior, 120 idem; regular, 100 id.; mediano, 80 id.—Vinos, cántara, blanco, 00 id.; tinto, 11 id.—Aguardientes, cántara, anisado, 00 idem; sin él, 00 id.—Aceite, arriba, 44 id.—Lanas (la arriba), blanca, 50 id.; negra 44 y medio id.

Bejar.—Harinas (cada arroba) primera, 14 reales; segunda, 13 idem; tercera, 12 id.; cuarta, 8 id.—Comidilla, fanega, 00 id.—Salvados, arriba, 6 id.—Trigos (las 94 libras) superior, 36 1/4 id.; corriente, 36 id.; mediano, 35 id.—Centeno (las 90 libras), 00 id.—Cebada, fanega, 21 id.—Avena, fanega, 00 id.—Algarrobas, fanega, id.—Habas, fanega, 00 id.—Alubias, fanega, 00 id.—Garbanzos (la fanega) superior, 130 id.; regular, 100 id.; mediano, 60 idem.

Ciudad-Rodrigo.—Harinas (cada arroba) primera, 14 reales; segunda, 12 id.; tercera, 11 id.; cuarta, 8 id.—Salvados, arriba, 4 id.—Trigos (las 94 libras) superior, 35 id.; corriente, 32 id.; mediano, 31 id.—Centeno (las 90 libras) 19 id.—Cebada, fanega, 16 id.—Algarrobas, fanega, 20 id.—Alubias, fanega, 60 id.—Garbanzos (la fanega) superior, 110 id.; regular, 80 id.; mediano, 60 id.—Vinos, cántara, blanco, 00 id.; tinto, 18 id.—Aguardientes, cántara, anisado, 50 id.; sin él, 00 id.—Aceite, arriba, 61 idem.

Segovia (capital).—Harinas (cada arroba) primera, 13 1/2 reales; segunda, 12 1/2 id.; tercera, 11 id.—Comidilla, fanega, 22 id.—Salvados (arriba) 8 idem.—Trigos (las 94 libras) superior, 36; corriente, 36 id.; mediano, 34 id.—Centeno (las 90 libras) 22 id.—Cebada fanega, 20 id.—Algarrobas, fanega, 22 idem.—Garbanzos, la fanega, superior, 150 id.; regular, 130 id.; mediano, 110 idem.

Sepúlveda.—Harinas (cada arroba) primera, 14 reales; segunda, 13 id.; tercera, 11 id.; cuarta, 8 id.—Comidilla, fanega, 14 id.—Salvados (arriba) 45 idem.—Trigos (las 94 libras) corriente 35 id.; mediano, 32 id.—Centeno (las 90 libras) 21 id.—Cebada, fanega, 18 idem.—Alubias, fanega, 50 id.—Garbanzos, la fanega, superior, 160 id.; regular, 100 id.; mediano, 80 id.—Vinos, cántara, blanco, 18 id.; tinto, 16 id.—Aceites, arriba, 53 id.—Lanas, arriba, blanca, 46 id.; negra, 40 id.

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio		Movimiento	
	Alza.	Baja.	Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior ..	72 30		15	
Idem id. pequeña ..	72 30		30	
Idem id. en corriente ..	72 25		05	
Idem id. en préstamo ..	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior ..	00 00			
Idem id. pequeña ..	74 30		45	
Deuda amortizable al 4 por 100 ..	86 40		30	
Idem id. pequeña ..	86 40		30	
Billetes hipotecarios de Cuba ..	91 25		35	
Anualidades de Cuba ..	90 00			
Carpas provisionales de Cuba ..	00 00			
Obligaciones municipales ..	76 00	100		
Obligaciones del Banco Hipotecario ..	00 59			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100 ..	105 00			
Idem id. al 5 por 100 ..	104 50			
Acciones del Banco de España ..	416 00		50	
Compañía de Tabacos ..	111 50			

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v ..	35 58
Londres á 8 d/v ..	1 85
Paris, á 8 d/v ..	1 80
Burdeos á 8 d/v ..	1 75
Marsella á 8 d/v ..	1 85
Lisboa á 8 d/v ..	00,00
Hamburgo á 8 d/v ..	00,00
Génova á 8 d/v ..	00,00
Havana ..	00,00
Puerto-Rico ..	00,00
Manila ..	00,00

de su molesta dolencia nuestro amigo el joven farmacéutico D. Antonio López Gómez, de lo que nos alegramos muchísimo.

Dice «El Eco de Cartagena»: «En breve se estrenará en el Teatro Rómulo de la capital, una revista titulada Murcia, debida a la chispeante pluma de Joaquín Arques. Le deseamos un éxito mayúsculo.»

En Alicante, se ha fugado de la casa paterna la Srta. Mercedes Carsi, hija del actor cómico del mismo apellido, que actúa en Zaragoza. Tiene diecinueve años de edad, y la acompaña su sirvienta.

Esta noche se pone en escena en la cuarta función, La gran vía. Nos alegráramos que sea la que conocemos y no la mal presentada que suele ya darse, que viene a quedar en pequeña vía.

Ayer se insubordinaron los presos de una de las salas de la Cárcel de esta ciudad, no queriendo entrar en obediencia, hasta que expusieron sus quejas al Sr. Gobernador.

Al tener noticia de este suceso, se presentó dicha autoridad en el local de la Cárcel, y después de reducir a disciplina penal a los revoltosos, se manifestaron éstos, que en esta Cárcel se dan malos tratamientos a los presos y que con ellos se cometen abusos que motivaban aquella indisciplina.

El Sr. Gobernador, después de restablecer la tranquilidad ha oído todas las quejas. Se ha convocado acto continuo a la junta de cárceles para adoptar las medidas que procedan.

El joven conocido por el hijo del Pavero que resultó herido en la reyera que se produjo en las inmediaciones de la fábrica «La Innovadora» y que fue conducido al Hospital en grave estado, falleció en la tarde del mismo día.

Los bailes celebrados el domingo en el Teatro Rómulo y en el salón de la calle de las Capuchinas, dicen que estuvieron bastante animados.

En la villa de Molina debe verificarse la gran fiesta y función religiosa, dedicada a la «Virgen de la Consolación» y aunque el Ayuntamiento está hoy escaso de recursos, es de esperar que bien acudiendo al vecindario, ó arbitrándose fondos por otro medio, reúna los bastantes, para que dicha fiesta tenga su tradicional esplendor, como desea el pueblo en masa.

Dice «El Correo Regional» de Yecla:

Según últimas noticias, se han vendido en el Hondonito de Abanilla, 120 mil arrobas de uva á 1 peseta 87 céntimos arroba.

En esta ciudad, según bando que se publicó el miércoles por la noche, se paga á 1 peseta 20 céntimos arroba, puesta en la bodega.

Ayer recibimos un tomo de Cuentos breves, original de nuestro distinguido compañero en la prensa de Lorea D. M. Giménez Cisneros.

Agradecemos al simpático autor su recuerdo, del mismo modo que la atenta dedicación.

Parece que el Juzgado ha podido descubrir quienes son los autores del robo cometido en la calle de la Gloria.

Según parece en una casa de esta población, se han encontrado algunos objetos que dan bastante luz al proceso que sigue.

En el certamen de Lérida han obtenido premio: D. Javier Fuentes, una margarita de oro y plata, y D. Antonio Ossete un lirio de plata.

La poca precaución con que se usan por algunas personas las armas de fuego fué causa de que el sábado sucediese una lamentable desgracia en la calle del Val de San Antolín.

Hallábase examinando una pistola los jóvenes Mariano Pagán y Francisco Atue, cuando de pronto y al preguntar el primero a éste si el arma estaba cargada, se le escapó el tiro con tan mala fortuna, que la bala fué á alojarse en la parte superior del pecho del Francisco Atue, el herido cayó al suelo, de donde fué recogido y conducido al Hospital, sin que hasta la fecha se le haya podido extraer el proyectil.

El Mariano Pagán que en los primeros momentos huyó creyendo que había muerto á su amigo, ha sido detenido.

El Sr. Alcalde ha participado al señor Delegado de Hacienda que con motivo de las recientes inunaciones, no ha podido efectuar en la Tesorería del Estado los ingresos por consumos correspondientes al presente mes.

Ha sido puesto en libertad el sereno de San Juan como lo esperábamos.

Sigue sin prohibirse el canto de los serenitos y el llevar descubiertas las linternas.

Esta noche al toque de oraciones, principiará la novena á S. Rafael en la iglesia de S. Juan de Dios, continuando

los demás días á la misma hora, excepto el domingo y el día del Santo, que será á las 3 y media de la tarde. En la función predicará D. Miguel Pierrón, cura de S. Juan Bautista.

Una Memoria como la del Sr. Martínez Espinosa, debía ser costeada por el Ayuntamiento y no suscribirse este á un número de ejemplares como ayer acordó.

Es esperada en Murcia la célebre violinista Giuletta Dionesi que actualmente se halla en el Teatro de Apolo de Valencia.

Hemos recibido el prospecto del nuevo periódico «El Veterinario», que saldrá seis veces cada mes. Administrador, Fuencarral, 92, duplicado 2.º, Madrid.

Ayer recibimos «La Voz de España» de Manila que alcanza hasta el 10 de Setiembre y «La Voz de España en América», de México, cuya fecha última es del 20.

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR A-ME-RI-CANA OTRA

Fué mi amigo terciá prima con otros de broma al prima dos, y una loda que llevó, cuando de vuelta venía en el camino se le perdió.

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo)

SECCIÓN OFICIAL.

D. Antonio Hernández Barceló, Agente ejecutivo de la Recaudación de Contribuciones por la Hacienda en el caso de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad al art. 50 de la instrucción de recaudadores y 14 párrafo 3.º de la de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, de 12 de Mayo de 1888, en las relaciones de descubiertos presentadas por el Recaudador de contribuciones de esta zona, correspondientes al primer trimestre del corriente año económico, y conceptos de territorial e industrial, se ha dictado por el Sr. Administrador de Contribuciones con fecha 13 del actual, la siguiente

PROVINCIA:—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico los contribuyentes por territorial e industrial que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anacos y

edictos que se publicaron en el «Boletín oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el artículo 50 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de igual fecha: en la inteligencia, de que si en el término de cinco días, cuya paga se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se preceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Administración.

En consecuencia, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas en el citado trimestre, pueden verificarlo con el recargo impuesto, en la oficina de esta agencia, sita en la calle de Mariano Padilla, (antes Corredera, núm. 394) evitando con ello incurrir en el apremio de segundo grado, que con embargo de bienes, decretaré contra los morosos, trascurrido el plazo de los cinco días citados, en uso de las facultades que me concede el art. 9.º de la instrucción vigente.

Lo que comunico por medio de este anuncio, á los fines de dar la mayor publicidad á la anterior providencia, de acuerdo con lo determinado en el artículo 15, párrafo 2.º de la mencionada instrucción, y para que no se alegue ignorancia por parte de los interesados Murcia 13 de Octubre de 1888.—Antonio H. Barceló.

ULTIMA HORA

Barcelona 15. Cánovas saldrá el jueves con dirección á Madrid. Comentase mucho que no visite á Zaragoza. Esto se atribuye á la crisis.

La opinión general muéstrase desfavorable al discurso de Cánovas. El insaciable proteccionismo catalán demandaba declaraciones mas terminantes.

Castelar está muy satisfecho del recibimiento que se le ha tenido.

El lunes pronunciará un discurso político.

Merece atención su actitud política.

Madrid 15. Parece ser cierto que abandona Sagasta el acuerdo de los decretos.

La actitud de Canalejas determinará la resolución.

Ignoro con qué fundamento corren rumores de que transige Canalejas.

Continúa la excitación ent e los imponentes de la Caja de ahorros.

Las cantidades retiradas pasan ya de quince millones de pesetas.

En el Consejo que ayer celebraron los Ministros, tratóse de los asuntos de Almería. Hoy continuarán ocupándose de igual asunto. Cuanto á la crisis reina gran confusión.

GUERRA AL FRIO

PLAZA NUEVA, AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS. Gran variedad en pitas y en todos los generos de esparto, y gran rebaja en todos los precios, como se verá por los siguientes:—Esteras pita, doble realce superior, á 2 pesetas los 83 y medio centímetros (8 reales vara)—Batañas reales diferentes dibujos, á 1'62 idem idem (6 y medio reales)—Pita lisa, á 1'37 los 83 y medio centímetros cuadrados (5 y medio reales vara cuadrada)—Gran variedad de estereras de cordelillo, á 1'25 (5 rs. idem)—Esteras de pita, diferentes colores y dibujos, á 75 céntimos (3 rs. idem)—Idem blanca gruesa para iglesias y conventos de monjas, á 75 céntimos (3 rs. idem)—Esteras junco de 1.º superior, á 75 céntimos (3 rs. idem)—Idem de 2.º, á 62 céntimos (2 y medio rs. id)—Gran surtido de estereras de junco alfombradas de diferentes tamaños y dibujos—Esteras de esparto de colores, diferentes tamaños, á precios reducidos.—Felpudos de esparto blanco y de colores, desde una peseta en adelante.—Todos estos generos se colocan en las habitaciones sin aun estar los precios marcados.—También se encarga este establecimiento de colocar los esterados usados por precios convencionales.

Plaza Nueva 30-3

AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11

Murcia, Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS. 44

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas de tipo, ó sea una columna, tres ó cuatro columnas, rematadas y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: para el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Sección de Defunción y Necrológica. Una columna 7 pesetas en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. Dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100: para el día de la publicación las espaldas en nuestra imprenta.

Almanaque. Octubre, 31 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	
Miércoles 17	BALDA		PUERTA.		
Sol	6-10 m.		5-20 t.		
Luna	4 09 t.		2-31 m.		

Boletín religioso.

Santora.—Mañana Santa Eduvigis vda. y santa Mamerta m.r. Jubileo.—Mañana en la iglesia de Santa Ana y se aplica por doña Teresa López Gil y su hija, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Pedro Maseras Lanzarote y su esposa, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Función para hoy.—A las 8, Ya pareció aquello.—A las 9, Chateaux Margaux.—A las 10, Libre y sin costas.—A las 11, La gran vía.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RÁPIDAMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Piro y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
23 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 medallas de oro. (Marca de garantía)



20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ—Vevey (Suiza).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

A LOS SUSCRITORES DE LA PAZ

Nuestros abonados pueden obtener los específicos con las siguientes ventajas: 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: PERLAS DE LA SALUD.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 a los suscritores de este periódico.—ANTISYPHILIS DEL DR. AUDI.—Curan los flujos, la sífilis, la eresia, la tos, los caparros, la gonorrea, etc. 2 pesetas, 1'50 a los suscritores.—TALISMÁN DE LA MADRE.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 a los suscritores.—ANTITISIFILICO.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 a los suscritores.—PILDORAS CHIRCA.—Cura las parálisis (febriluras) 4 pesetas, 3 a los suscritores.—PILDORAS MANIACAS.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 a los suscritores.—Luz y Luz.—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 a los suscritores.—20 por 100 en los siguientes: MEDICINA LACTEADA.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz 5 pesetas, 4 a los suscritores.—FLÚIDO VITAL.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 a los suscritores.—RECONSTITUYENTE A FORTIOP.—Cura las enfermedades de la sangre y de la membrana mucosa. 5 pesetas, 4 a los suscritores.—CITAS VULGARES.—Curan la debilidad nerviosa y después tan el apetito. 6 pesetas, 5 a los suscritores.—Otro remedio: ANTISYPHILICO DE S. ANTONIO.—Cura el herpes y la sífilis. 5'75 a los suscritores.—Asmatismo Skyden.—Cura el asma. 6 pesetas, 5'75 a los suscritores.—CONTRA-ORINA.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'50 a los suscritores.—Dissolvente Merckel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 a los suscritores.—Serpentina Power.—Cura el catarro. 7 pesetas, 5'75 a los suscritores.—CONTRA-TRIC.—Cura las enfermedades del cuello ca.—Luz y Luz.—Cura las enfermedades de la cabeza. 5'75 a los suscritores.—PILDORAS ANTISYPHILICAS DEL CORAZÓN.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'50 a los suscritores.—ANTISYPHILICO JACOBI.—Cura el histerismo. 4 pesetas a los suscritores.—Pildoras anti-impotencia.—Cura la impotencia, la esterilidad y la escasez de semen. 10 pesetas, 8'75 a los suscritores.—Los que desean dignificar sus nombres y vender sus libros acompañando el importe en sellos ó libranzas al Instituto Central, Pasad.omingo, 1, en el punto de correo, núm. 24, Teléfono, 168.—Barcelona.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS LENTES á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech. DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz diez accudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C BAILLY BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1888. Un tomo encuadrado en tela de mas de 2,500 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10. En Murcia hacen los pedidos el Sr. Almagro, Zoco, 5, y D. Pedro García Valladolid, Hospitalillo, 9.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.